



**TECHNOTHEISM**

**Reglamento sobre Temas Prohibidos y  
Restricciones a las Declaraciones y  
Publicaciones de los Miembros de la Comunidad**

## Introducción:

La Comunidad se adhiere estrictamente a principios éticos y morales destinados a crear un entorno seguro y constructivo para la comunicación y la interacción de sus miembros. El presente documento establece límites claros de las acciones permitidas y no permitidas de los miembros de la Comunidad, así como minimiza posibles provocaciones y abusos.

## 1. Disposiciones Generales

### 1.1. Objetivos del documento:

- Minimizar los riesgos legales, éticos y de reputación para la Comunidad.
- Mantener un ambiente saludable, constructivo y respetuoso en todas las formas de interacción.
- Excluir la difusión de ideas, declaraciones y acciones que contradigan la misión y los valores de la organización.

### 1.2. Ámbito de aplicación:

Las presentes normas son de cumplimiento obligatorio para todos los miembros, moderadores, administradores, ponentes, líderes de comunidades locales y en línea, así como para cualquier persona que actúe en nombre o en interés de la Comunidad.

Se aplican a todos los formatos de comunicación, incluyendo eventos públicos, redes sociales, correspondencia personal y grupal, publicaciones, comentarios y discursos.

## 2. Temas Prohibidos y Tipos de Propaganda

### 2.1. Propaganda LGBT

- Está estrictamente prohibida cualquier propaganda directa o encubierta de LGBT, incluyendo el uso de símbolos, atributos, vestimenta, gestos y jerga.

### 2.2. Racismo y Discriminación

- Están estrictamente prohibidas todas las manifestaciones de racismo, así como la discriminación por motivos raciales, nacionales o étnicos.
- Se prohíben las publicaciones o declaraciones que inciten al odio o intolerancia entre naciones.

### 2.3. Propaganda Política

- Se prohíbe cualquier forma de campaña política o apoyo a partidos políticos, ideologías y candidatos.

### 2.3. Drogas y Sustancias Psicoactivas

- Está estrictamente prohibida cualquier propaganda de drogas y sustancias psicoactivas, incluyendo menciones positivas, aprobaciones o justificaciones del consumo de cualquier sustancia, incluso aquellas permitidas en algunos países.

### 2.4. Confrontación Religiosa

- Está prohibido contraponer religiones entre sí, así como declarar la superioridad o inferioridad de cualquier religión o de la ausencia de fe, lo que pueda generar conflictos o divisiones dentro de la Comunidad.

### 2.5. Otros temas prohibidos

- Están prohibidas las acciones inmorales e ilegales, incluyendo fraude, esquemas piramidales financieros, suicidio, autolesiones, ideas anticientíficas y pseudocientíficas, conducta inmoral y propaganda de violencia.

## 3. Control y Responsabilidad

### 3.1. Mecanismo de control

- La Comunidad realiza un monitoreo regular de la actividad de los miembros en todas las plataformas.
- Los miembros de la Comunidad están obligados a informar de inmediato sobre las infracciones a la dirección de correo electrónico especial publicada en el sitio web oficial de la Comunidad.

### 3.2. Respuesta a las infracciones

- La Administración se compromete a revisar de manera oportuna los informes de infracciones.
- Las infracciones confirmadas pueden conllevar la expulsión del infractor de la Comunidad, así como la remisión de materiales a las autoridades competentes.
- El anonimato de los informantes se garantiza a petición de los mismos.

### 3.3. Dirección para informar infracciones

- La dirección de correo electrónico para informar infracciones se publica en el sitio web oficial de la Comunidad.

## 4. Responsabilidad de la Comunidad y de los Miembros

- La Comunidad no se hace responsable de publicaciones, declaraciones o acciones de los miembros realizadas a título personal y sin aprobación previa.

- Cada miembro es personalmente responsable de sus palabras, publicaciones y acciones, siendo consciente de las posibles consecuencias legales y de reputación.

## 5. Disposiciones Finales

- El presente documento entra en vigor a partir de su aprobación por la dirección de la Comunidad.
- La Administración se reserva el derecho de revisar y actualizar periódicamente las disposiciones del documento.

### Dirección para notificaciones de infracciones:

[dirección de correo electrónico especial]

### Firmas de la Dirección:

CEO: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

CBDO: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_